ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

26 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55922

3

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

VELUTE S.R.L.
80048348-0
Avda. España , 1545 -
ASUNCION
21 210915

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAñA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1067	Dpto. de Acompañamiento del Personal	16102 284	2012	20248	I.242/2012 002615	PCD 5721/2012 000118	002349	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000039	1	UN	SERVICIO DE LUNCH PARA BRINDIS DE FIN DE AÑO	IVA INC.	37.473.000,00	37.473.000,00
0002	60000039	1	UN	SERVICIO DE LUNCH PARA DESAYUNO FOLKLORICO	IVA INC.	11.459.500,00	11.459.500,00
				En un todo de acuerdo a la CD Nº 5721/2012, el Pliego Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº1 y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE EJECUCION: El Plazo de ejecución de la Contratación Directa es de un (1) día y conforme al detalle: Lote Nº 1: Fecha Tentativa 28/12/2012 y 31/12/2012. Lote Nº 2: Fecha Tentativa 22/12/2012 y 24/12/2012. Las fechas de los Lotes Nº 1 y 2 serán definidas por cada Unidad Administradora e informado a la/s firma/s adjudicataria/s con antelación de diez (10) días de la fecha de realización del Evento. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: La Vigencia de la Contratación Directa es por el término de treinta (30) días a partir de la realización del Evento, previa recepción de la Orden de Compra en Plaza LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: La Prestación del Servicio se hará conforme al siguiente detalle: Lote Nº 1: La Prestación del Servicio se hará de conformidad con la Especificación Técnica, Formulario de Lista de Precios y en coordinación con el Dpto. de Acompañamiento del Personal de la ANDE Sede Central, sito en Avda. España 1268 y Padre Cardozo.			
						TRANSPORTE:	48.932.500,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
26 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55922

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	48.932.500,00
				Lote N° 2: La Prestación del Servicio se hará de conformidad con la Especificación Técnica, Formulario de Lista de Precios y en coordinación con el Dpto. de Mantenimiento de Equipos de Transmisión de ANDE Sajonia, sito en la calle Díaz de Guzmán (26 Pyda.) esquina Coronel Moreno (6ta Pyda.) del Barrio Sajonia de la ciudad de Asunción. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: La Unidad que administrará el presente Contrato será conforme al siguiente detalle: Lote N° 1: Dpto. de Acompañamiento del Personal de ANDE, sito en De Las Residentas N° 1251 casi Juan Manuel Frutos Pane. Lote N° 2: Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión de ANDE Sajonia, sito en la calle Díaz de Guzmán (26 Pyda.) esquina Coronel Moreno (6ta Pyda.) del Barrio Sajonia de la ciudad de Asunción. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Prestación de Servicio efectivamente realizada. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.		
					TRANSPORTE:	48.932.500,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
26 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55922

3

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	48.932.500,00

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial

VERA JOSEFINA STEPAN
VELUTE S.R.L.
C.I.N°. 643.214

/nre

CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS GUARANIES---------- Total de Orden : 48.932.500,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
26 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55922

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ANEXO Nº 1

Hoja Nº 1

HOJA Nº

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 6 x Columna 7)
1	90151802-042	Arreglos Florales	Unidad	5	10	60.000	600.000
2	90101603-016	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	15	30	19.000	570.000
3	90101603-003	Bocaditos Salados	Unidad	8.500	17.000	1.100	18.700.000
4	90151802-004	Servilletas de Papel de 100 un.	Paquete	10	20	3.500	70.000
5	90101603-006	Bebidas Varias	Unidad	350	700	8.500	5.950.000
6		Servicios de Alquileres	.....	.....	.....	.....	.....
6.1	90151802-012	Copas	Unidad	500	1.000	1.000	1.000.000
6.2	90151802-007	Bandejas de acero inoxidable	Unidad	10	20	6.000	120.000
6.3	90151802-023	Tachos	Unidad	15	30	7.500	225.000
6.4	90151802-020	Tablones con caballetes	Unidad	22	44	12.000	528.000
6.5	90151802-004	Manteles largos color blanco	Unidad	22	43	10.000	430.000
6.6	90151802-006	Sillas Cromadas	Unidad	40	80	6.500	520.000
7		Servicio de Mozo y Cantinero	.....	.....	.....	.....	.....
7.1	90151802-019	Mozos y Cantineros	Unidad	13	25	120.000	3.000.000
8		Servicio de Decoracion	.....	.....	.....	.....	.....
8.1	90151802-035	Ambientacion del Local	Unidad	1	2	2.000.000	4.000.000
				PRECIO TOTAL SERVICIO G:			35.713.000

(*) Las Cantidades Máximas estimadas del Servicio son referenciales, al solo efecto comparativo en la etapa de evaluación de las ofertas y no generan compromisos para la Contratante, ésta se reserva el derecho de determinar las Cantidades Máximas de la Prestación del Servicio según las necesidades y disponibilidades presupuestarias.

1	2	3	4	5	6	7
9	Codigo de Catalogo	Resarcamiento por eventualidad	Unidad de Medida	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si Corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 5 x Columna 6)
9.1	...	Rotura o Extravío de Copas	Unidad	100	12.000	1.200.000
9.2	...	Rotura o Extravío de Bandejas de Acero Inoxidable	Unidad	8	70.000	560.000
			TOTAL RESARCIMIENTO G:			1.760.000
			TOTAL GENERAL G:			37.473.000

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
26 NOV. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55922

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

Hoja Nº 2

ANEXO Nº 1

HOJA Nº

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 6 x Columna 7)
1	90101603-039	Desayuno (Soyo con Mbeyu)	Unidad	125	250	15.000	3.750.000
2	90101603-016	Bolsas de hielo en cubito - 25 Kg.	Unidad	3	5	19.000	95.000
3	90101603-037	Sopa Paraguaya (Porción)	Unidad	125	250	4.000	1.000.000
4	90101603-037	Chipa Guazu (Porción)	Unidad	125	250	4.000	1.000.000
5	90151802-004	Servilletas de Papel de 100 un.	Paquete	2	4	7.000	28.000
6	90101603-006	Gaseosa	Unidad	125	250	3.500	875.000
7		Servicios de Alquileres	.....	.....	.....	.....	.....
7.1	90151802-011	Vasos de Vidrio	Unidad	125	250	800	200.000
7.2	90151802-010	Tenedor	Unidad	125	250	800	200.000
7.3	90151802-010	Cuchara	Unidad	125	250	800	200.000
7.4	90151802-010	Cuchillo	Unidad	125	250	800	200.000
7.5	90151802-015	Plato	Unidad	125	250	800	200.000
7.6	90151802-023	Tachos	Unidad	3	5	7.500	37.500
7.7	90151802-020	Tablones con caballetes	Unidad	16	32	12.000	384.000
7.8	90151802-004	Manteles largos color blanco	Unidad	16	32	10.000	320.000
7.9	90151802-006	Silla de Plastico (Color Blanco)	Unidad	125	250	2.000	500.000
8		Servicio de Mozo y Cantinero	.....	.....	.....	.....	.....
8.1	90151802-019	Mozos y Cantineros	Unidad	6	12	110.000	1.320.000
				PRECIO TOTAL SERVICIO Gs:			10.309.500

(*) Las Cantidades Máximas estimadas del Servicio son referenciales, al solo efecto comparativo en la etapa de evaluación de las ofertas y no generan compromisos para la Contratante, ésta se reserva el derecho de determinar las Cantidades Máximas de la Prestación del Servicio según las necesidades y disponibilidades presupuestarias.

1	2	3	4	5	6	7
9	Codigo de Catalogo	Resarcamiento por eventualidad	Unidad de Medida	Cantidad (*)	Precio Unitario (IVA Incluido si Corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde) (Columna 5 x Columna 6)
9.1	...	Rotura o Extravío de Vasos de Vidrios	Unidad	25	6.000	150.000
9.2	...	Rotura o Extravío de Tenedores	Unidad	25	10.000	250.000
9.3	...	Rotura o Extravío de Cuchillos	Unidad	25	10.000	250.000
9.4	...	Rotura o Extravío de Cucharas	Unidad	25	10.000	250.000
9.5	...	Rotura o Extravío de Platos	Unidad	25	10.000	250.000
			TOTAL RESARCIMIENTO Gs:			1.150.000
			TOTAL GENERAL Gs:			11.549.500

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas